Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE REINICIO DE CONTRATO**	Código: F-GJ-1140-238,37-088
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Septiembre-06-2022
		Página 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	ACTA REINICIO No 4		
FECHA DEL ACTA	29 DE JULIO DE 2025		
No. DE CONTRATO Y FECHA	No 188 - 01/11/2024		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
CONTRANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0		
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LOTE 2		
CONTRATISTA	NOMBRE	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S.	
	C.C/ NIT	829.000.075-1	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JAVIER ANDRES TORRES MORE	
	C.C	1.096.197.225	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	63.337.510	
INTERVENTOR	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 603.511.578,00	APORTE MUNICIPIO	$ 603.511.578,00
		APORTE CONVENIDO	N/A
VALOR ADICIONADO	$ 301.755.789,00	APORTE MUNICIPIO	$ 301.755.789,00
		APORTE CONVENIDO	N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A		
CDP	NÚMERO:	5820, 0574	
	FECHA:	06/08/2024,21/01/2025	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	2779	
	FECHA:	28/02/2025	
RP	NÚMERO:	10862, 0333	
	FECHA:	15/11/2024,21/01/2025	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	3571	
	FECHA:	11/03/2025	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	09/12/2024	
	FECHA DE FIN:	08/02/2025	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	24/07/2025	
	Duración:	CINCO (05) MESES Y CINCO (05) DIAS	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensión	1	17 días	28/12/2024	13/01/2025
Suspensión	2	05 días	22/02/2025	26/03/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 2	3	12 días	27/02/2025	10/03/2025
Prorrogas	1	48 días	13/03/2025	29/04/2025
Suspensión	3	08 días	28/04/2025	05/05/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 3	1	07 días	06/05/2025	12/05/2025
Prórroga No 2 de la Suspensión 3	2	07 días	13/05/2025	19/05/2025
Prorrogas	2	47 días	22/05/2025	07/07/2025
Suspensión	4	08 días	07/07/2025	14/07/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 4	1	14 días	15/07/2025	28/05/2025
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	11/03/2025	$ 301.755.789,00	$ 905.267.367,00
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Reinicio	1	14/01/2025	N/A	
Reinicio	2	11/03/2025	N/A	
Reinicio	3	20/05/2025	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento	B-100054575	09/12/2024	07/01/2026	$181.053.473,40
	Pago de Salarios, prestaciones e Indemnizaciones	B-100054575	09/12/2024	07/07/2028	$90.526.736,70
	Estabilidad y calidad del servicio	B-100054575	09/12/2024	07/07/2030	$181.053.473,40
	Responsabilidad Civil Extracontractual	B-100014716	09/12/2024	07/07/2025	$569.400.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: 20/06/2025

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN EL REINICIO DEL CONTRATO

El Contrato previamente identificado fue suspendido temporalmente mediante el Acta de Suspensión No 04, suscrita el 07 de julio de 2025, con una duración inicial hasta el 14 de julio de 2025. Posteriormente, dicha suspensión fue prorrogada mediante el Acta de Prórroga No 1 a la Suspensión No 04, firmada el 14 de julio de 2025, extendiendo el plazo hasta el 28 de julio de 2025.

Una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato a partir del 29 de julio de 2025, dejándose constancia de ello en la presente acta.

En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato 188 de 2024, a partir del día 29 de julio de 2025 y en consecuencia la terminación de este se surtirá el día 29 de julio de 2025

SEGUNDO: A partir del reinicio del contrato 188 de 2024, el contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este

contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante y a la interventoría para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de reinicio.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2025.

JAVIER ANDRES TORRES MORE
OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS
Contratista

CARLOS AUGUSTO REYES MORALES
HCR INGENIEROS SAS
Interventor

ANDERSON ERNESTO BALLESTEROS CARDENAS
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ordenador del gasto

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Cristian Fabian Lopez Vega – CPS No. 2108-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público

Proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Javier Barajas Castro – CPS No. 995-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público